



TÉRMINOS DE REFERENCIA
FICHAS DE DESEMPEÑO
FONDO DE APORTACIONES
MÚLTIPLES
ASISTENCIA SOCIAL

Fichas de Desempeño, FAM-Asistencia Social

1. Presentación

El Ramo 33 es uno de los principales mecanismos del ejecutivo federal para transferir recursos a las entidades federativas y gobiernos locales, asegurando con ello que los 3 órdenes de gobierno cuenten con los recursos necesarios para alcanzar un nivel mínimo en la provisión de bienes y servicios con eficacia y eficiencia para atender las demandas sociales.

En esta provisión de bienes y servicios por parte de los 3 órdenes de gobierno, el monitoreo y la evaluación es un ejercicio clave para conocer y medir el logro de las diferentes metas y objetivos enmarcados en cada intervención, su pertinencia, así como mejoras en los distintos niveles de implementación.

Para ello, existe un entramado de leyes que guían a las diferentes instancias técnicas en el cumplimiento del artículo 134 constitucional, facultándolas a evaluar los resultados del ejercicio de los recursos públicos, asegurando así que éstos últimos sean administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

En el caso de los recursos del Ramo 33, los artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, LFPRH, así como 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, LCF, establecen que los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales, y en particular los resultados del ejercicio de los fondos de aportaciones federales serán evaluados en su desempeño; observando el ejercicio, destino y resultados obtenidos; a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas; con base en indicadores estratégicos y de gestión; reportando la incidencia del ejercicio de los recursos de manera diferenciada entre mujeres y hombres; e incluyendo en su caso, el resultado cuando concurren recursos de las entidades federativas.

De esta manera, y como parte de estos ejercicios de evaluación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, propone desde 2016 la instrumentación de fichas sintéticas, que “permitan mejorar la calidad de la información generada por las dependencias coordinadoras de los Fondos de Aportaciones Federales, FAF, y que fomente la cultura de la evaluación, ampliando, actualizando y mejorando la información disponible¹.”

Dichas fichas, o fichas de desempeño (FD), están integradas por una serie de secciones en donde se recolecta y analiza información *ex post* sobre las características, objetivos y destinos de los FAF, identificando espacios para la mejora continua.

2. Objetivo

En este contexto, las fichas de desempeño a los Fondos de Aportaciones Federales (FAF) elaborados por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración buscan contribuir a estos ejercicios de evaluación, generando fichas de análisis que integren y valoren información sobre el origen, ejecución, destino y resultados de los recursos concurrentes con los FAF, con el objetivo de

¹ Guía para la evaluación de los fondos que integran el Ramo 33. CONEVAL

ampliar, actualizar y mejorar la información disponible de los fondos, así como fomentar la cultura de la evaluación y su disposición a la evaluación.

Ello, a través de los siguientes objetivos específicos:

- i. Organizar, valorar y promover la información vigente y relevante sobre el destino, ejercicio y resultados del fondo a reportarse por el coordinador del fondo en el estado de Guanajuato.
- ii. Detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del fondo, formulando recomendaciones encaminadas a mejorar su desempeño, así como verificar el seguimiento que las entidades dan a éstas.
- iii. Apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia por parte de los gestores y operadores del fondo en el estado de Guanajuato.
- iv. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía que consulta información sobre los fondos.

3. Estructura

En el caso de los recursos procedentes del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de asistencia Social (FAM-AS), la ficha de desempeño considera 8 apartados a analizar, y uno extra con los datos de contacto, los cuales se presentan a continuación:

1. Descripción del fondo,
2. Contexto,
3. Presupuesto y cobertura,
4. Análisis de indicadores estratégicos y de gestión,
5. Seguimiento a recomendaciones,
6. Calidad y suficiencia de la información,
7. Análisis FODA,
8. Recomendaciones, y
9. Datos de contacto.

Apartados que se presentan con mayor detalle en la siguiente sección:

3.1. Secciones:

| Encuadre metodológico | Hallazgos y resultados |
|--|---|
| Sección 1. Descripción del Fondo | |
| Revisión documental <ul style="list-style-type: none"> ● Ley de Coordinación Fiscal ● Ley de Asistencia Social ● Fórmula utilizada para la distribución de recursos FAM-AS | Tipo de hallazgo esperado Conocer la naturaleza y objetivos del fondo, así como los criterios en su constitución y mecanismo de asignación. |
| Criterios de análisis <ul style="list-style-type: none"> ● Descriptivo | |
| Preguntas guía <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuál es el objetivo del fondo? | Fuente de información <ul style="list-style-type: none"> ● MIR FAM-AS. |

| Encuadre metodológico |
|---|
| Sección 1. Descripción del Fondo |
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué se puede utilizar? • ¿Cómo se determinan los recursos a repartir? • ¿Cómo se distribuyen los recursos FAM-AS? |
| Encuadre metodológico |
| Sección 2. Contexto |
| Revisión documental <ul style="list-style-type: none"> • Medición de pobreza 2020. Coneval • Problema público que atender mediante FAM-AS • Población objetivo de FAM-AS • Objetivos de intervención |
| Criterios de análisis <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo, resultados medición de pobreza • Descriptivo, problema público, población objetivo, y objetivos de intervención |
| Preguntas guía <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la evolución del problema público en el edo. de Guanajuato? • ¿Cómo se compara el resultado anterior en el contexto nacional? • ¿Cuál es la población objetivo del fondo? • ¿Cuál es el nivel de detalle de los registros administrativos de las y los beneficiarios de los programas presupuestarios concurrentes? • ¿Cuáles son los objetivos del fondo? • ¿Cuál es la evolución de los recursos asignados al edo. de Guanajuato mediante FAM-AS? |

| Hallazgos y resultados |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Coordinación Fiscal. • Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. • Ley de Asistencia Social. • Aviso monto correspondiente a c/entidad federativa del FAM-AS. |
| Hallazgos y resultados |
| Tipo de hallazgo esperado |
| <p>Conocer el contexto de diseño del fondo, el problema público, población y objetivos que se ha establecido atender mediante el mismo.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Fuente de información: • Evaluación de la pobreza 2020 (CONEVAL). • MIR Ramo 33. • Transparencia presupuestaria. • Información proporcionada por el coordinador estatal del fondo. • EIASADC 2022 (DIF) • Proyecto Anual del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad (PAPASSVU) 2022 (DIF) • Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2022 |

| Encuadre metodológico |
|--|
| Sección 3. Presupuesto y cobertura |
| Revisión documental <ul style="list-style-type: none"> • Fórmula utilizada para la distribución de los recursos FAM-AS |

| Hallazgos y resultados |
|---|
| Tipo de hallazgo esperado |
| <p>Analizar con base en el marco normativo la(s) estrategia(s) de</p> |

| Encuadre metodológico |
|---|
| <p align="center">Sección 3. Presupuesto y cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estado analítico del ejercicio del gasto ● Reportes de cumplimiento de metas, ejercicio y destino del gasto |
| <p>Criterios de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analítico, ejercicio de los recursos ● Analítico, origen y destino de los recursos ● Consistencia, objetivos y población objetivo del fondo, y sus pares definidos en los programas presupuestarios concurrentes |
| <p>Preguntas guía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicio: aprobado, modificado y ejercicio ● ¿Cuál es la concurrencia de los recursos FAM-AS con los programas presupuestarios en el edo. de Guanajuato? ● ¿Cuál es el destino y objetivo de los recursos ejercidos? ● ¿Cuál es la población objetivo y cobertura de los programas concurrentes? |

| Hallazgos y resultados |
|--|
| <p>atención por medio de la asignación, ejercicio y destino y cobertura del fondo sobre la población beneficiaria.</p> |
| <p>Fuente de información</p> <ul style="list-style-type: none"> ● SRFT ● Cuenta Pública ● Transparencia presupuestaria |

| Encuadre metodológico |
|--|
| <p align="center">Sección 4. Análisis indicadores estratégicos y gestión</p> |
| <p>Revisión documental</p> <ul style="list-style-type: none"> ● MIR Ramo 33 ● MIR de programas presupuestarios con financiamiento FAM ● Reporte de cumplimiento de metas ● Reporte de resultados en SRFT |
| <p>Criterios de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consistencia, MIR Ramo 33 y sus pares en programas presupuestarios ● Eficacia, cumplimiento de metas y objetivos |
| <p>Preguntas guía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuál es la alineación de los procesos/proyectos financiados con recursos del fondo, y sus componentes, respecto de la MIR del Ramo 33? ● ¿Cuál es nivel de cumplimiento de metas y objetivos? |

| Hallazgos y resultados |
|---|
| <p>Tipo de hallazgo esperado</p> <p>Analizar la consistencia entre los objetivos establecidos en la MIR del fondo FAM-AS y los procesos, proyectos concurrentes, así como su avance en el cumplimiento de metas y objetivos.</p> |
| <p>Fuente de información</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Transparencia presupuestaria. ● Sistema de evaluación al desempeño. ● Cuenta Pública ● SRFT |



| Encuadre metodológico |
|---|
| Sección 5. Seguimiento a Recomendaciones |
| <p>Revisión documental</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones a programas presupuestarios con financiamiento FAM-AS |
| <p>Criterios de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descriptivo, del estado y eficiencia que guardan los mecanismos que se utilizan para atender las recomendaciones provenientes de evaluaciones externas, así como señalar las que ya fueron atendidas. |
| <p>Preguntas guía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Los procesos/proyectos concurrentes han sido evaluados durante los últimos cinco periodos? ● En su caso, ¿Existe algún documento de posicionamiento institucional y/o plan de acción derivado de la(s) evaluaciones realizadas a los procesos/proyectos? ● En su caso, ¿cuál es el estatus actual de las recomendaciones originarias de dichas recomendaciones? ● ¿El programa presupuestario cuenta con mecanismo de seguimiento a recomendaciones? ● En su caso, ¿Existe un sistema o plataforma que permita llevar a cabo el monitoreo y seguimiento a las recomendaciones y o plan de acción derivadas? ● Se cuenta con un mecanismo de difusión del documento de posicionamiento y/o plan de acción derivado de las evaluaciones? |

| Hallazgos y resultados |
|--|
| <p>Tipo de hallazgo esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el estado y eficiencia de los mecanismos de atención a recomendaciones provenientes de evaluaciones externas. |
| <p>Fuente de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones externas al FAM-AS proporcionadas por el coordinador estatal del fondo. ● Documentos de seguimiento a recomendaciones del FAM-AS proporcionados por el coordinador estatal del fondo. |



| Encuadre metodológico |
|---|
| <p>Sección 6. Calidad y suficiencia de la información</p> <p>Revisión documental</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Información integrada por el analista, complementada por ejecutor del proceso/proyecto |
| <p>Criterios de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adecuada, se cuenta con información actualizada y completa ● Moderada, se cuenta con información actualizada pero no está completa ● Por mejorar, la información no encuentra actualizada ni completa |
| <p>Preguntas guía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Es la información suficiente e idónea para monitorear y valorar el desempeño de los recursos concurrentes? ● ¿Se identifica de manera clara al responsable de administrar y generar la información? ● ¿Se cuenta con memorias de cálculo de la información? ● ¿Se cuenta con bitácoras de información? |

| Hallazgos y resultados | | |
|--|--|--|
| <p>Tipo de hallazgo esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Con base en la documentación y análisis de la información, conocer la calidad y suficiencia de la información relativa al fondo FAM-AS. | | |
| <table border="1" style="width: 100%; height: 100px;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table> | | |
| | | |
| <p>Fuente de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Información proporcionada por el coordinador estatal del fondo. | | |

| Encuadre metodológico |
|--|
| Sección 7. Análisis FODA |
| Revisión documental <ul style="list-style-type: none"> Resumen de hallazgos secciones anteriores |
| Criterios de análisis <ul style="list-style-type: none"> Analítico, FODA |
| Preguntas guía <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las fuerzas internas que permiten o contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos? (F) ¿Qué acciones o recursos se pueden implementar para mejorar? (O) ¿Cuáles son las iniciativas que no han generado los resultados esperados, se pueden mejorar? (D) <p>¿Se vislumbran cambios o fuerzas externas que no permiten el cumplimiento de las metas y objetivos? (A)</p> |

| Hallazgos y resultados |
|--|
| Tipo de hallazgo esperado: Con base en la documentación y análisis realizados, construir la matriz FODA del fondo FAM-AS que permita identificar áreas de oportunidad que permitan mejorar su eficacia y eficiencia. |
| Fortalezas: |
| Oportunidades: |
| Debilidades: |
| Amenazas: |

| Encuadre metodológico |
|---|
| Sección 8. Recomendaciones |
| Revisión documental <ul style="list-style-type: none"> Hallazgos obtenidos y documentados en la elaboración de la ficha |
| Criterios de análisis <ul style="list-style-type: none"> Descriptivo |
| Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> |

| Hallazgos y resultados |
|---|
| Tipo de hallazgo esperado: <ul style="list-style-type: none"> |
| Fuente de información: <ul style="list-style-type: none"> No aplica |

| Encuadre metodológico |
|---|
| Sección 9. Datos de contacto |
| Revisión documental <ul style="list-style-type: none"> Enlace de información FAM-AS en el estado. Responsable de elaboración ficha. Responsable diseño ficha. |

| Hallazgos y resultados |
|---|
| Tipo de hallazgo esperado: <ul style="list-style-type: none"> En esta sección se incluyen datos de contacto (nombre, correo electrónico, etc.) responsable de la elaboración de la ficha, así como proveedores de la información ahí contenida. |

| |
|---|
| Criterios de análisis <ul style="list-style-type: none"> ● No aplica. |
| Preguntas guía <ul style="list-style-type: none"> ● No aplica. |

| | |
|---|--|
| | |
| Fuente de información: <ul style="list-style-type: none"> ● No aplica | |

4. Carta de proceso

Para el desarrollo de las fichas, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y la dependencia coordinadora del fondo acordarán un calendario de trabajo que considere las necesidades de tiempo para:

- Recopilar
- Organizar
- integrar
- Enviar
- Revisar
- Validar

La información que se considere necesaria y suficiente para la realización del análisis de la presente ficha de desempeño, así como para la generación de los respectivos informes de resultados, parcial, preliminar y final.

En caso de ser necesario, SFIA podrá llevar a cabo reuniones con el coordinador estatal del fondo para dar seguimiento y coordinar el proceso de elaboración de la ficha de desempeño FAM-AS, así como con otras dependencias del estado, involucradas en la ejecución de los recursos, procesos, proyectos y/o componentes concurrentes con el fondo. Lo anterior con fines de proporcionar información para el desarrollo de las fichas.